

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Ene-Mar

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el **informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el **"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima"** en su artículo 28, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC).

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
6	1	2	3	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	0	4	2

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
14	2	14.28 %	8	4

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

2	2	100%	0	0
---	---	------	---	---

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50% <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; text-align: center;">12</div>	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80% <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; text-align: center;">-</div>	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99% <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; text-align: center;">-</div>
---	---	---

Se deberán registrar sólo las acciones de mejora o actividades de control de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2019_01.- Personal carente de conocimientos en materia de control interno y ética pública.			
1	01	Que todo el personal de la institución se capacite en materia de Control Interno y Ética Pública, a través del Sistema de Profesionalización.	100%
2	02	Generar un documento en el que se programen los cursos a los que deberán acudir la totalidad del personal durante el año 2019.	100%
Riesgo 2019_02.- Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal.			
3	01	Capacitación al personal de crédito y de cobranza en materia de calidad y excelencia en el servicio, a través del Sistema de Profesionalización.	0%
Riesgo 2019_03.- Información perdida por falta de respaldo.			
4	01	Establecer lineamientos mínimos para el cuidado y preservación de la información generada por parte del personal.	50%
5	02	Establecer lineamientos mínimos para el cuidado y preservación de la información generada por parte del personal.	50%
6	03	Establecer lineamientos mínimos para el cuidado y preservación de la información generada por parte del personal.	50%
Riesgo 2019_04.- Comprobación de los créditos llevada a cabo de forma deficiente.			
7	01	12 reuniones mensuales de medición con la finalidad de transparentar el actuar de la dependencia entre el personal del SEFIDEC.	25%
8	02	Total apego a los lineamientos contenidos dentro del Manual General de Crédito y Reglamento Interno, en materia de comprobación de créditos.	25%
9	03	Total apego a los lineamientos contenidos dentro del Manual General de Crédito y Reglamento Interno, en materia de comprobación de créditos.	25%
Riesgo 2019_05.- Créditos otorgados sin apego a la normativa vigente.			
10	01	12 reuniones mensuales de medición con la finalidad de transparentar el actuar de la dependencia entre el personal del SEFIDEC.	25%
11	02	12 reuniones mensuales de medición con la finalidad de transparentar el actuar de la dependencia entre el personal del SEFIDEC.	25%
Riesgo 2019_05.- Gestión de cartera vencida llevada a cabo de forma deficiente.			
12	01	Capacitación a todo el personal en materia de calidad y excelencia en el servicio, a través del	0%

B

M

F

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

		Sistema de Profesionalización.	
13	02	Capacitación a todo el personal en materia de calidad y excelencia en el servicio, a través del Sistema de Profesionalización.	0%
14	03	Capacitación a todo el personal en materia de calidad y excelencia en el servicio, a través del Sistema de Profesionalización.	0%

* Por cada acción de mejora.

b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Durante el trimestre que se reporta no se presentaron problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de mejora.

c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno:

Derivado del cumplimiento de estas acciones de control es que se contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la Institución. Es así que a través de las acciones implementadas se mejora la preparación de los servidores públicos de la institución, dándoles herramientas para que afronten de mejor manera los retos que puedan suscitarse.

Colima, Col, a 23 de abril de 2019.

Coordinador de Control Interno
Elaboró



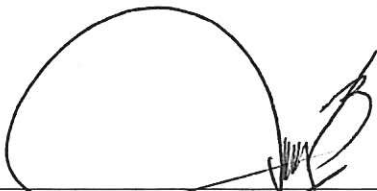
Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez
Director Jurídico del SEFIDEC

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó



Lf. María Fernanda Ruiz Delgado
Directora de Administración y Finanzas del
SEFIDEC

Titular de la Dependencia
Autorizó



Licda. Raquel Velázquez Barajas
Directora General del SEFIDEC